

## RECENSIONES

aplicación que han tenido (y tienen) dentro del mundo de los manuscritos orientales. Y, al igual que en el caso anterior, se incluyen unas normas estandarizadas que puede emplear cualquier investigador, bibliotecario..., interesado en la organización de colecciones o en la presentación sistemática de los componentes de una de ellas.

Por último se encontraría el capítulo dedicado a la conservación y a la preservación de manuscritos, en el que se establecen unos criterios básicos para ellas y se definen las causas más comunes de las que deriva el deterioro de los manuscritos (agentes naturales, intervención humana, factores biológicos, químicos y medioambientales, desastres de todo tipo...). Se incluye, además, un epígrafe completo dedicado a la digitalización y su relación con las medidas preventivas, lo que lleva a describir procesos, equipamiento necesario, formatos digitales, almacenamiento y conservación de los datos, etc.

El contenido de cada uno de los capítulos expuestos, así como los índices finales, y la extensa y exhaustiva bibliografía, totalmente actualizada, convierten esta obra del COMSt en una referencia obligada para todas aquellas personas interesadas no solo en las culturas orientales, sino en cualquiera de los campos analizados, ya sea el de la Paleografía, la Codicología, la Edición de Textos, la Lingüística, la conservación de manuscritos... El trabajo de los editores ha debido ser ingente, como demuestra el hecho de haber coordinado a cerca de ochenta especialistas de rango internacional, y de haber sabido imprimir a la obra una coherencia inusitada en publicaciones de este alcance. Por otro lado, es de alabar que, en aras de lograr una mayor difusión del contenido del volumen, se consiguiese publicar bajo una licencia Creative Commons, de manera que es posible acceder al texto del mismo libremente a través de internet, dentro del servidor de la Universidad de Hamburgo (<http://www1.uni-hamburg.de/COMST/handbook.html>). No queda más que desear que objetivos como los del COMSt calen en la comunidad científica y, especialmente, en el ámbito universitario hispano, al que la mayor parte de estas manifestaciones culturales permanecen todavía ajenas.

Bárbara SANTIAGO MEDINA

DOI: [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_DOCU.2016.v14.52938](http://dx.doi.org/10.5209/rev_DOCU.2016.v14.52938)

---

Gregoria CAVERO DOMÍNGUEZ (coord.), *Construir la memoria de la ciudad: espacios, poderes e identidades en la Edad Media (XII-XV). I. La ciudad publicitada: de la documentación a la Arqueología*, León, Universidad de León, 2015, 277 pp. ISBN: 978-84-9773-747-0.

El presente libro constituye el primer volumen de los proyectados para presentar los resultados del proyecto de investigación concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad (HAR2013-46388-R) con el título *Construir la memoria de la ciudad: espacios, poderes e identidades en la Edad Media (XII-XV)*. Es el objetivo fundamental, pues, el estudio de la ciudad; en el caso de la presente publicación desde un doble punto de vista: por un lado, el de las ciencias de la escritura, analizando la ciudad desde la óptica de documentos, códices, registros notariales, actas capitulares, etc.; el otro viene dado por análisis arqueológicos en torno a la ciudad, campo que, como indica la profesora Cavero, coordinadora de la publicación, es un ámbito poco trabajado en España. El doble enfoque reseñado resulta notablemente enriquecedor; tal interdisciplinariedad a la hora de abordar el estudio de la ciudad medieval, sin duda, permite un mejor y más enriquecedor conocimiento de esta.

Es de resaltar el destacado ramillete de especialistas que participan, todos ellos reputados autores, procedentes de España, Portugal e Italia, que abordan un objeto de estudio común, la ciudad, desde sus diferentes puntos de vista, resultando una publicación del más alto interés científico.

Orientación arqueológica tienen los tres primeros capítulos de la publicación, los firmados por Fabio Gabrielli (*Piazza e palazzi comunali: i luoghi del potere pubblico e dell'identità urbana tra fine XII e primi XIV secolo. Italia settentrionale e Toscana*), Raquel Martínez Peñín (*Memory of the Medieval Cities of Peninsular Northwest Through Its Material Culture*) y Maria do Carmo Ribeiro y Arnaldo Sousa Melo (*Tecido urbano e poderes em Braga na Idade Média*).

Gabrielli analiza el papel del palacio como lugar vinculado al poder público, que adquiere un extraordinario valor simbólico. Efectúa un análisis arquitectónico estudiando la ubicación y la tipología edilicia; observa cómo la acción del Común se plasma en la construcción de palacios públicos, ampliación de murallas, redefinición de las calles y plazas, con una idea de utilidad pública pero también de belleza; asimismo estudia los diversos modelos de palacio en la Italia del norte y del centro, vinculándolos con distintas realidades política y sociales.

Martínez Peñín plantea un original estudio al intentar vislumbrar la relación existente entre el consumo de cerámica y el desarrollo político, social y económico en una ciudad del noroeste de España, utilizando León como modelo. Para ello previamente efectúa un completo análisis arqueológico de la evolución de las estructuras urbanas de León, empleando datos arqueológicos, pero también fuentes documentales escritas.

Maria do Carmo Ribeiro y Arnaldo Sousa centran su investigación en la ciudad de Braga, desde una perspectiva fundamentalmente urbanística y arqueológica, prestando atención a la relación entre la evolución de la ciudad y los poderes urbanos y valorando el importante papel jugado por la Iglesia y los arzobispos bracarenses.

El resto de capítulos está más centrado en la información transmitida por la cultura escrita, con un variado abanico tanto de fuentes como de ciudades estudiadas. La documentación concejil, las actas capitulares, es la protagonista del trabajo de José M<sup>a</sup> Miura Andrades (*La creación de la ciudad celeste: los fondos documentales concejiles y los institutos mendicantes. El reino de Sevilla*), con un análisis a partir de ellas de las relaciones entre las órdenes mendicantes y los concejos.

Los padrones, especialmente el de 1518, que edita, sirven a Raúl González Salinero (*Demografía y sociedad: el padrón de la ciudad de Oviedo de 1518*) para realizar minuciosas apreciaciones sobre la evolución demográfica de Oviedo en el siglo XVI y a plantear fundadas dudas sobre el volumen poblacional hasta ahora estimado de la ciudad en época medieval.

Michel Pellegrini (*Prima della lupa. Miti cittadini, uso e coscienza del passato nelle scritture dell'Italia protocomunale: alcune considerazioni a partire dal caso di Siena*) reflexiona en torno a la construcción de la imagen y de la ideología urbana, la relación entre la identidad de la ciudad y la memoria en Siena entre los siglos XI y XIII. Eso implica incidir en determinados aspectos no demasiado claros sobre la génesis y desarrollo de la consciencia de la comunidad ciudadana sobre sí misma y sobre su propio pasado en los siglos medievales.

Documentación de origen eclesiástico es la utilizada por Soledad Beltrán y María Álvarez Fernández ("*Memoria y relación de reparos y hedeñijos*". *Perspectivas metodológicas para el estudio de la vivienda urbana y sus ritmos constructivos*). El objetivo es el estudio del paisaje urbano de Oviedo en los siglos XV y XVI a partir de la arquitectura doméstica o privada, campo muy poco atendido hasta ahora. La utilización principal de documentación eclesiástica, pese a la visión parcial que ofrece, es justificada por la autora por la ausencia de documentación notarial, así como por la carencia de fuentes arqueológicas, iconográficas y fotográficas. Partiendo de las fuentes descritas efectúa un análisis cuantitativo de las posesiones urbanas del cabildo.

Silvia María Pérez González (*Los protocolos notariales y la construcción de la ciudad*) se centra, como indica en el título, en la documentación notarial, de amplia tradición historiográfica, en este caso la procedente del archivo histórico

provincial de Sevilla, ciudad que, lógicamente, se convierte en su centro de atención. En su trabajo divide la documentación notarial de acuerdo a tres temas: documentos sobre bienes raíces (carta de anulación o ruptura de contrato, carta de arrendamiento, carta de censo, carta de cesión o traspaso, carta de compra-venta, carta de conveniencia, carta de devolución, carta de donación, carta de fin de demanda, carta de igualanza, carta de reconocimiento de censo o alquiler, carta de remate de una propiedad y carta de toma de posesión), documentos sobre comercio y artesanía (carta de compañía, carta de contrato o aprendizaje, carta de contrato de trabajo, de obra o de servicio, carta de deuda, carta de obligación, carta de pago y carta de recibo de dote) y documentos varios (carta de ahorro o libertad, carta de arras, carta de dote, carta de entrega de bienes, carta de juramento, carta de licencia, carta de mandamiento, carta de nombramiento, carta de notificación, carta de perdón, carta de poder, carta de requerimiento, carta de testamento, carta de testimonio, carta de confesión y carta de declaración, carta de tutoría e inventario de bienes).

La documentación monástica, en concreto los forales del Valdediós, asume el protagonismo en el capítulo firmado por Álvaro Solano Fernández Sordo, quien la utiliza para el reconocimiento y reconstrucción de la villa de Villaviciosa en el período medieval, abordando cuestiones de morfología urbana, historia de la construcción, mercado inmobiliario, evolución de la institución monástica y su dominio, la sociedad urbana en su conjunto, desarrollo demográfico, etc. Es de destacar la edición de los registros de 45 documentos datados entre 1467 y 1504.

Encarnación Martín López y Gregoria Cavero hacen de la documentación de la Compañía de los Bachilleres de los Ciento de la ciudad de León, en concreto el libro de visitas de casas (el código 146), la protagonista de su estudio. La elección del citado código viene justificada por considerarlo importante para el conocimiento urbanístico de León y ser el único referido a época medieval. Dicho libro ofrece minuciosa información sobre el patrimonio urbano de la cofradía y permite conocer quiénes eran los foreros y arrendatarios que utilizaban los inmuebles, así como las rentas percibidas.

En conjunto nos encontramos con una importante publicación que hace de la ciudad su centro de atención, empleando como modelos de análisis centros urbanos destacados en el mundo medieval como pueden ser León, Oviedo, Sevilla, Siena o Braga. Tiene, asimismo, un notorio interés para los estudios de Ciencias y Técnicas Historiográficas por las importantes aportaciones que se efectúan para un mejor conocimiento de documentación de procedencia tan diversa como puede ser la notarial, la concejil o la monástica, por citar algún ejemplo, procedente de

centros concretos. La interdisciplinariedad y la colaboración científica entre profesionales de diferentes procedencias es un hecho a destacar, puesto que, sin perder la unidad y objetivo central de estudio, permite aproximaciones diversas, con metodologías diferentes, pero al tiempo complementarias, a la ciudad medieval. Por todo ello celebramos la edición de este libro y esperamos los que sin duda seguirán fruto del proyecto de investigación al que se vincula.

Javier DE SANTIAGO FERNÁNDEZ

DOI: [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_DOCU.2016.v14.52939](http://dx.doi.org/10.5209/rev_DOCU.2016.v14.52939)

---

Ewan CLAYTON, *La Historia de la Escritura*, Madrid, Siruela, 2015, 400 pp. ISBN: 978-84-16208-39-5.

Un rápido vistazo a la trayectoria de Ewan Clayton —como el que el propio autor ofrece en la introducción de la obra que nos ocupa— basta para mostrar la idoneidad de este profesor de la Universidad de Sunderland para abordar la tarea que centra *The Golden Thread. The Story of Writing* (2013), que ve la luz en español, de la mano de Siruela y la traductora María Condor, bajo el título *La Historia de la Escritura* (2015).

En efecto, para tratar la evolución de la escritura —del alfabeto latino, cabe precisar— desde sus orígenes hasta los albores del siglo XXI, el autor, además de su conocimiento y una cuidada documentación, aporta una visión personal, fruto de los contrastes que se desprenden del trabajo en un monasterio, en su juventud, o en un centro de alta tecnología, años después. Así pues, las experiencias de este reconocido calígrafo, acumuladas tras décadas de estudio y trabajo en torno a la letra escrita, sirven para posicionarlo en un lugar privilegiado desde el que interpretar y dar sentido a la relación que la cultura occidental ha mantenido con el medio escrito, en una obra que discurre con armonía entre el ensayo, la divulgación y el conocimiento especializado.

Dos son las ideas que podríamos destacar de este volumen, compuesto por doce capítulos que siguen, como es habitual, un orden cronológico (sin que ello suponga una división estanca en la que no se produzcan diálogos internos). En primer lugar, conviene reparar en que esta historia de la escritura no es solo la historia de sus aspectos tipográficos, materiales y técnicos, sino también la de la escritura como fenómeno cultural y social; supone, por lo tanto, un recorrido por las bibliotecas, los centros de saber y las relaciones que personajes ilustres y cotidianos han mantenido con la palabra escrita a lo largo de los siglos, en el que se